



Factura: 001-001-000004111



20151801003D02097

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20151801003D02097

Ante mí, NOTARIO(A) ALVARO ABRAHAN FLORES VARELA, de la NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN AMBATO, comparece(n) DAISY TATIANA FLORES BARBA CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en PILLARO, portador(a) de CÉDULA 1803675576, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE, MARCELO VINICIO ALVAREZ CORTES CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en PILLARO, portador(a) de CÉDULA 1803734373, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE, quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede RECONOCIMIENTO DE GERENTE DE UNA COMPAÑÍA, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. AMBATO, a 15 DE ABRIL DEL 2015.

DAISY TATIANA FLORES BARBA CASADO



CÉDULA: 1803675576

MARCELO VINICIO ALVAREZ CORTES CASADO



CÉDULA: 1803734373



NOTARIO(A) ALVARO ABRAHAN FLORES VARELA

NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN AMBATO

Dr. Alvaro A. Flores V.

ABOGADO

NOTARIA 3ra. AMBATO



En la ciudad de Pillaro hoy día viernes diez de abril del presente año 2015 siendo las diecisiete horas yo DAISY TATIANA FLORES BARBA en calidad de PRESIDENTE de la compañía CONSULTORIA " FLORES Y CORTES" "TATIANA FLORES" TESSCASA S.A. compañía con asiento en la ciudad de Pillaro y creada mediante escritura celebrada en la Notaria Tercera del cantón Ambato el jueves 26 de marzo del año 2015, e inscrita en el registro mercantil del cantón Pillaro, provincia de Tungurahua el 8 de abril del año 2015 bajo al partida No 02 en el libro del Registro Mercantil procedo a designar en calidad de GERENTE a MARCELO VINICIO ALVAREZ CORTES con cedula No 180373437-3.

Atentamente:

DAISY TATIANA FLORES BARBA

C.C.- 180367557-6

PRESIDENTE

Yo MARCELO VINICIO ALVAREZ CORTES con cedula No 180373437-3 acepto el cargo de GERENTE dela compañía CONSULTORIA " FLORES Y CORTES" "TATIANA FLORES" TESSCASA S.A.

Para lo cual firmo aceptando el cargo a mi encomendado.

MARCELO VINICIO ALVAREZ CORTES

C.C.- No 180373437-3

Dr. Alvaro A. Flores U.
ABOGADO
NOTARIA 3ra. AMBATO

**REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN SANTIAGO DE PÍLLARO
Razón de Inscripción**

CERTIFICO: Que el presente nombramiento de Gerente de la COMPAÑÍA CONSULTORIA "FLORES Y CORTES" "TATIANA FLORES" TESSCASA S.A.-, queda inscrito con esta fecha en el Libro de Registro Mercantil (Nombramientos), bajo la partida número SIETE (7)-.

Píllaro, 22 de Abril del 2015



~~Dr. Gustavo Tapia M.
Dr. Gustavo Tapia M.
Dr. Gustavo Tapia M.
Dr. Gustavo Tapia M.~~
Dr. Gustavo Tapia
Registrador de la Propiedad y Mercantil
Registro de la Propiedad
Píllaro

Responsable: E.N.

Registro de la Propiedad
Registro de la Propiedad
Registro de la Propiedad
Registro de la Propiedad